



Expte. B-6-16 BLOQUE DE CONCEJALES FRENTE PARA LA VICTORIA PARTIDO JUSTICIALISTA Proyecto de Solicitar al Departamento Ejecutivo el arreglo del pavimento en la intersección de las calles Somoza y la Ruta 188.

VISTO:

La profunda rotura con hundimiento que se ha producido en el pavimento rígido sobre calle Somoza y la ruta 188.

CONSIDERANDO:

Las quejas de los vecinos de la zona antes mencionada.

Que es tan grande el pozo que allí se ha formado que pone en riesgo la circulación de ciclomotores.

Que los coches al intentar esquivar un pozo pueden producir un accidentes.

Que una de las maneras de evitar los accidentes de tránsito es manteniendo las calles en óptimas condiciones.

Que la falta de mantenimiento de ciertos espacios públicos genera malestar en quienes aseguran hacer los reclamos correspondientes, en su mayoría, sin respuesta.

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Pergamino, en la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el día 7 de Marzo de 2016, aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente,

RESOLUCION

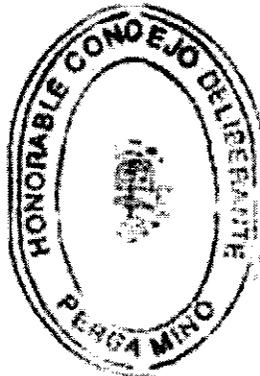
ARTÍCULO 1º: Solicitar al Departamento Ejecutivo que realice las obras de -----infraestructura necesaria para reparar las roturas que se encuentran en la intersección de las calles Somoza y la Ruta 188.-

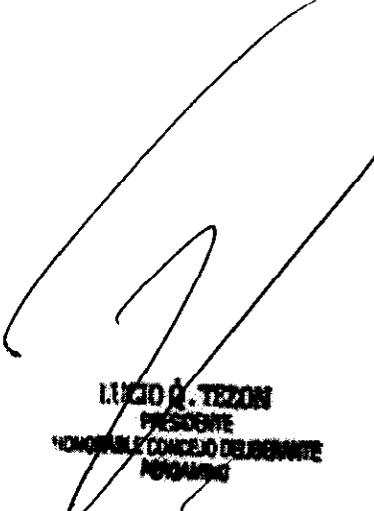
ARTICULO 2º: De forma.-

PERGAMINO, 8 de Marzo de 2016.-

RESOLUCIÓN N° 2497/16


MARÍA FERNANDA ALEGRIA
 SECRETARIA
 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
 PERGAMINO




LUCIO Q. TEZONI
 PRESIDENTE
 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
 PERGAMINO